

Santiago, 19 de mayo de 2021
GGA-09/2021

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

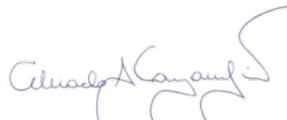
En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo N°9 del DFL N°251, en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045, y en el Artículo 147 de la Ley N°18.046, y estando debidamente facultados, informamos a Ud. en calidad de Hecho Esencial de Reale Chile Seguros Generales S.A., en adelante “La Sociedad”, lo siguiente:

Se ha puesto el día de hoy a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y en el sitio web de la Sociedad <https://www.reale.cl/v2/wp-content/uploads/2021/05/Reale-Chile-Memorandum-Tasas-de-Interes-19MAY21.pdf> , el informe del evaluador independiente emitido por los señores KPMG Auditores Consultores SpA. Chile, quienes fueron designados por el Directorio en sesión celebrada el pasado 13 de mayo de 2021 con la finalidad que informe a los accionistas respecto de las condiciones de la operación entre partes relacionadas, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



**Oscar Huerta Herrera
Gerente General**



**Eduardo Couyoumdjian Nettle
Gerente General Adjunto**

Reale Chile Seguros Generales S.A.